

APROBACIÓN PÓLIZAS ORDEN DE COMPRA OC-257-2025 (144095) CUYO OBJETO ES “COD. 356, 410 Y 411 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO LOS INSUMOS PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL”

CONTRATO:	OC-257-2025 (144095)
CONTRATISTA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA N.I.T. 800.093.388-2
OBJETO	“COD. 356, 410 Y 411 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO LOS INSUMOS PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL”
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA OC-257-2025 (144095)	El valor inicial corresponde a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$390.497.711,74 COP)
PLAZO INICIAL	El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra.
FECHA DE EMISIÓN DE LA OC-257-2025 (144095)	28 de marzo de 2025
SUPERVISOR	La Supervisión de la orden de compra será ejercida por Laura Natalia Melgarejo Caballero Profesional Universitario, Almacén o quien haga sus veces
NÚMERO CUMPLIMIENTO: PÓLIZA	11-44-101251961 Anexo (s) 0
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 de marzo de 2025
NÚMERO PÓLIZA RCE:	11-40-10107626 Anexo (s) 0
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 de marzo de 2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
ASEGURADO:	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 16.2 DEL AMP-CCE-126-2023 (PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV)

AMPAROS		VIGENCIA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (20%) (Duración de la OC y 6 meses más) .		28 de marzo de 2025	30 de junio de 2026	\$ 78.099.542,35
PAGO DE SALARIOS (15%) (Duración de la OC y 3 años más)		28 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2028	\$ 58.574.656,76
CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES (10%) (Duración de la OC y 6 meses más)		28 de marzo de 2025	30 de junio de 2026	\$ 39.049.771,17
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. (200 SMMLV)	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	\$ 284.700.000,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	\$ 284.700.000,00
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	\$ 284.700.000,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s).

Documento 20251100051653 firmado electrónicamente por:

SANDRA JANNETH RUEDA IBAÑEZ
 Jefe Oficina Jurídica
 Oficina Jurídica
 Fecha firma: 31-03-2025 19:59:10

Revisó:
 LILIANA PATRICIA ISAZA ZULUAGA - Contratista - Oficina Jurídica



9f26a72d14da9ffa0f25eb7cebd91997db2b3685aa9194c12cd9ed982c4e6da3

